

el referido permiso y Suplico al P. Correo. que por su parte
Conceda Permiso Licencia en abencion a la buena Correccion
cia que se tiene en la dha Cuid. de su huella siendo Concejales
el hijo que se lleuare a dha Cuid. =

Nombro del
Asente en la Corte =

Se vota =

Hizo velar en la dha Cuid. y de su posicion que hizo
en el antecedente el Sr. D. Luis Sainz Ved. sobre el nombramiento y persona
para que en la Corte asista a todas las dependencias y negocios de esta Cuid.
Consumo de General = y haviendolo sido tratado y conferido no
haviendo conformidad en la eleccion de la persona que ade asista a las
dhas dependencias. Acordo se votar y se executo en esta forma =

- o el Sr. D. Felix Andres Jimenez de Zúñiga Ved. Dijo que atendiendo
a la legalidad y mucho cuidado conque D. Anu. Beluui a servido a
esta Cuid. onze años en la Corte, D. Constante de Caua L.º. Como
lo dice su despacho que tiene la Cuid. ganado para que aya un su crial
dos queda de pedir sin Caua legitima, Conformandose con ello, y des.
dicamen se mantenga en el todo =
- o el Sr. D. Fran.º. Espin Ved. asi =
- o el Sr. D. Alonso Perezmonte Ved. asi =
- o el Sr. D. Anu.º. de Noda Ved. asi =
- o el Sr. D. Luis Salad y Sandoual Ved. Dijo que atento no consta de causas
formal que prezise a pedir a D. Anu.º. Beluui, y que asi mismo aun
que en lo extra judicial, vbiere alguna que no la saue, no se toma las
providencia que manifiesto en la conferencia de que el medio sea de rentes
para D. Anu.º. Beluui, como tan proprio de la autoridad de esta Ciudad
se conforma con el voto del Sr. D. Felix Andres =
- o el Sr. D. Luis Galtoro Ved. Como el Sr. D. Felix Andres =
- o el Sr. D. Rodrigo Galtero Ved. Como el Sr. D. Luis Salad =
- o el Sr. D. Juan Nizon Ved. asi =
- o el Sr. D. Ignacio Tomo Ved. asi =
- o el Sr. D. Fran.º. de Bomey araca Ved. asi =
- o el Sr. D. Fran.º. de Abellaneda Ved. asi =
- o el Sr. D. Anu.º. Sandoual Ved. Como el Sr. D. Felix Andres =
- o el Sr. D. Juan Lucas Guill Ved. Dijo que por aora y por lo que aya tocado
es a servir se mantenga a D. Anu.º. Beluui en la forma que arriba
aqui =
- o el Sr. D. Juan Bautista ferns Ved. Dijo que en vista de la exposicion he-
cha q. el Sr. D. Luis Sainz, y de las noticias que tiene y constan q. los Li-
bros Capitulares de esta Ciudad, de auerle hecho a D. Anu.º. Beluui
cargo de las omisiones que en algunas dependencias de esta Cuid. y lo
publico a experimentado y de auerle expresado el Sr. Presidente
de Castilla sobre la dependencia de el Vio en el año de setec.º. y No. y des.
parecer se suspenda en su exercicio, y atendiendo al celo y actividad
conque sea aplicado don Diego Salzedo en las que a sido esta Cuid.
servido de un cargo de le de poder amplio para todo las que en
adelante se le especificaren y que tiene de presente =
- o el Sr. Don Diego Portocarrero Ved. Como el Sr. D. Juan Lucas Guill =
- o el Sr. Don Joseph Pinedo Ved. Como el Sr. D. Luis Salad =
- o el Sr. Don Luis Sainz Ved. Como el Sr. D. Juan Bautista ferns =

